

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

2021-00065. C.E.C.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veintiocho de junio del dos mil veintiuno.

Reconózcase personería jurídica al Dr. PEDRO CAMACHO ANDRADE, como mandatario judicial del señor GABRIEL ROJAS BERMUDEZ, conforme el poder allí conferido.

Igualmente, por secretaría envíese copia del auto admisorio de la demanda, para continuar con el trámite del proceso.

Líbrese lo respectivo.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio Velandia', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL RUBIO VELANDIA

Juez de Familia Los Patios